



Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de docencia

En la ciudad de Ensenada, Baja California, el día **25 de noviembre de 2021 a las 16:00 horas en la modalidad virtual**, se llevó a cabo la reunión de docencia presidida por el Dr. José Alfonso Jiménez Moreno en su calidad de Director del Instituto, así como por el Dr. Sergio Gerardo Malaga Villegas, Coordinador de Investigación y Posgrado. Con la asistencia de los siguientes académicos: Dra. Graciela Cordero Arroyo, Dra. Katuska Fernández Morales, Dr. Rodolfo García Galván, Dra. Maricela López Ornelas, Dra. Edna Luna Serrano, Dr. Javier Organista Sandoval, Dr. Luis Horacio Pedroza Zúñiga, Dr. Juan Páez Cárdenas, Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías y de la Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio.

Después de agradecer la presencia de los académicos se presentó el siguiente

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Avances de modificación del plan de estudios del DCE.
3. Planta académica del cuatrimestre 2022-6.
4. Definición de coordinadores de seminario de investigación. educativa durante 2022.
5. Asuntos generales.

Posterior a la discusión del orden del día, se llegaron a los siguientes

A C U E R D O S

2. Avances de modificación del plan de estudios del DCE.

Las observaciones recuperan las sugerencias de mejora de los primeros tres apartados del Documento de Referencia y Operación de Programas de Posgrado (DROPP).



Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de docencia

Apartado 1. Identificación del programa

- Rehacer el apartado 1 a fin de que el eje discursivo y argumentativo del DROPP sea la justificación de los procesos de implementación del programa del DCE, para ello se sugiere releer y apropiarse del apartado 3 “Plan de estudios”.
- Revisar que la redacción del DROPP refleje la audiencia a la que está dirigida la propuesta de modificación —entendida como las autoridades del IIDE y de la UABC—. Esto permitirá definir los procesos de instrumentación del programa doctoral.
- Cotejar puntualmente las instrucciones planteadas en cada apartado del DROPP, a fin de que exista congruencia y continuidad entre las secciones del propio Documento.
- Incorporar el eje discursivo del documento “términos de referencia para la renovación y seguimiento de programas de posgrado” del PNPC-CONACyT.

Apartado 2. Descripción del programa.

- Rehacer el apartado para destacar los siguientes términos generales:
 - Contextualización. La prosa necesita exponer las condiciones actuales del DCE, además de recuperar el análisis de factibilidad normativa.
 - Posibles trayectorias de ingreso. Destacar que para ingresar es indispensable contar con una maestría afín al área educativa.
 - Tiempo de dedicación. Hacer evidente que se privilegia el ingreso de estudiantes de tiempo completo; aunque excepcionalmente, se aceptan estudiantes de tiempo parcial. Además de resaltar que la flexibilidad no es el reflejo del tiempo de dedicación, sino de la posibilidad que tienen los estudiantes de orientar su trayecto a



Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de docencia

partir de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).

- Mercado de trabajo. Expresar en la prosa que el IIDE tienen una fuerte formación profesional en investigación educativa que está dada por un contexto de aplicación derivado de la especialización en líneas de investigación.
- Sistema de aseguramiento de la calidad. Destacar que el trabajo colegiado se da en todos los procesos: selección de nuevas generaciones, formación a través de actividades de investigación, apoyo del Comité de Estudios de Posgrado (CEP), por citar algunos ejemplos.
- Revisar puntualmente las instrucciones que se plantean en cada uno de los apartados del DROPP para el desarrollo de la prosa, a fin de exista congruencia a lo largo de los mismos.
- Incorporar el eje discursivo del documento “términos de referencia para la renovación y seguimiento de programas de posgrado” del PNPC-CONACyT.

Apartado 3. Plan de estudios.

- El Comité de Desarrollo Curricular se reunirá para atender las sugerencias y recomendaciones derivadas de la primera revisión del Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación (DADI) de la UABC.
- Definir —mediante acuerdo— si las unidades de aprendizaje (UA) que incluyen horas taller sean consideradas horas efectivas de trabajo.



Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de docencia

3. Planta académica del cuatrimestre 2022 – 6

A continuación, se presenta la conformación de la planta académica para los posgrados de DCE 2019-2022, MCE 2018-2020 y MCEC 2020-2022:

DCE

Generación 2019-2022

UA Optativa	Académica (o)
Temas selectos sobre la docencia	Edna Luna Serrano
Técnicas y recursos para la conclusión de tesis de grado	Graciela Cordero Arroyo Juan Carlos Rodríguez Macías
Temas selectos II	Maricela López Ornelas
Etnografía en contextos educativos	Guadalupe Tinajero Villavicencio
Análisis de textos	Sergio Gerardo Malaga Villegas
Temas selectos de validez	Luis Horacio Pedroza Zúñiga

MCE

Generación 2018-2020

UA Obligatoria	Académica (o)
Seminario de tesis	Javier Organista Sandoval

MCE

Generación 2020-2022

UA Obligatoria	Académica (o)
Seminario de tesis	Juan Páez Cárdenas
Investigación dirigida analítica	Tutorada

UA Optativa	Académica (o)
Elaboración de artículos científicos	Guadalupe Tinajero Villavicencio



Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de docencia

Aplicación de modelos estadísticos, psicométricos y componenciales en el análisis de instrumentos de medición	Juan Carlos Rodríguez Macías
Análisis cualitativo del contenido	Juan Páez Cárdenas

4. Definición de coordinadores de seminario de investigación educativa durante 2022.

La lista de académicos que coordinará el Seminario de Investigación Educativa quedó de la siguiente manera:

Mes	Académica(o) a cargo
Enero	Edna Luna Serrano
Febrero	Juan Carlos Rodríguez Macías
Marzo	Luis Horacio Pedroza Zúñiga
Abril	Katuska Fernández Morales
Mayo	Graciela Cordero Arroyo
Junio	Guadalupe Tinajero Villavicencio
Agosto	Maricela López Ornelas
Septiembre	José Alfonso Jiménez Moreno
Octubre	Juan Páez Cárdenas
Noviembre	Javier Organista Sandoval
Diciembre	Sergio Gerardo Malaga Villegas

- Se consultará la participación de los académicos que se retiraron de la reunión antes de concluida.



Universidad Autónoma de Baja California

Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

Acta de reunión de docencia

- Se propone que los estudiantes del DCE se presenten de preferencia en el siguiente cuatrimestre, lo anterior en atención a su participación en esta actividad como requisito de egreso.

5. Asuntos generales.

- Se convocará por programa de posgrado, a reunión informativa a los estudiantes de la MCE y del DCE para a reuniones por programa para dar a conocer con tiempo lo relativo a los trámites de titulación reglamentario con base en las nuevas disposiciones.
- Se enviará un correo electrónico a los miembros del NAB de la MCE y del DCE para corroborar si existe la posibilidad de que los estudiantes de estos programas concluyan con anticipación su trayecto formativo. En el caso de la MCE para postularse al proceso de ingreso al DCE.

Por la extensión del tiempo considerable de la sesión, se da por concluida la reunión.

Después de dar lectura a los acuerdos, la sesión concluyó a las 20:10 horas.

Firmaron los presentes:

La presente acta se difunde sin firmas autógrafas, y con autorización expresa de todos los participantes. Consideración derivada de la contingencia sanitaria del COVID-19, que imposibilita la recuperación de las firmas correspondientes al momento de su realización.

Dr. José Alfonso Jiménez Moreno

Director